

## OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA 2016 – 2019 VIGENCIA FISCAL 2017 DE RENDICIÓN DE CUENTAS



#### 1.1 INTRODUCCION

En cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, el Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el director General de la Corporación Autónoma Regional realizó Audiencia Pública de resultados de la gestión del Plan de Acción Institucional 2016 – 2019 "Quindío verde, un plan ambiental para la paz", vigencia fiscal 2017, el 27 de abril de 2018 a partir de las 2:00 p. m en el Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, Calle 19 Norte No 19 – 55, Armenia, Quindío.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y otras instituciones públicas, los ciudadanos y la sociedad civil para tener información sobre la fuente principal de la gestión, conocer sobre temas de su interés y ejercer de mejor manera su derecho a la participación a través del control social.

## **1.2 EVALUACION DE LAS ETAPAS**

La Corporación Autónoma Regional del Quindío a partir del 7 de Marzo de 2018 inició la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas informe de Gestión, Vigencia 2017, con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas y el equipo coordinador de la rendición de cuentas conformado por el Asesor de la Dirección General, la Oficina de Atención al Cliente, y la Oficina Asesora de Planeación, Jurídica según lo indica el acta de reunión

El director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío el Doctor John James Fernández López definió que la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Vigencia 2017 se llevaría a cabo el 27 de abril de 2018 en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

La Oficina de Control Interno certifica que la audiencia estuvo enmarcada en lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad.

### **1.2.1 Etapa preparatoria**

Para la realizar la Rendición de Cuentas se conformó un grupo coordinador interdisciplinario para realizar una preparación y ejecución integral de la misma.

En reunión realizada en la Oficina de Direccionamiento Estratégico el día 7 de marzo de 2018 a la cual asistieron los funcionarios de las dependencias de planeación, dirección, comunicaciones y la oficina de Atención al Cliente, en donde se determinó la capacidad de recursos físicos y financieros para desarrollar la audiencia y poder plasmar las acciones a ejecutar desde el momento del aviso de publicación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en un periódico de alta circulación en la jurisdicción hasta la evaluación y seguimiento de la misma y de donde se definieron los siguientes compromisos.

- Celebración Audiencia Pública el día 27 de marzo de 2018 a las 2:00 pm.
- El 21 de marzo de 2018 publicar en la Crónica del Quindío, Facebook y otros medios de comunicación.
- Elaboración del reglamento de la audiencia y convocatoria.
- Publicación en alcaldías y personerías.
- 19 de abril vence el plazo para la inscripción.

- Encuestas y formatos queda a cargo de Atención al Usuario
- Aprobación de reglamento y convocatoria el día 9 de marzo de 2018, por parte del Asesor de dirección. Acta firmada por quienes intervinieron Mayerli Hoyos, Alejandra María Molina, José Manuel Cortes, Johana Ospina, Andrés Felipe Galeano.

Según el cronograma de trabajo las actividades quedaron de la siguiente manera:

La oficina de Comunicaciones encargada de:

- la actualización de la base de datos de las Juntas de Acción comunal, JAL, Alcaldías, personerías, ONGS, ambientalistas, diputados y comunidad en general
- la publicación de la convocatoria a la Audiencia Pública con treinta días de anticipación, además del reglamento y la entrega del informe de la gestión a las alcaldías y Personerías, como también la fijación en cartelera Institucionales en cada una de las alcaldías, Personerías del departamento como también la recopilación de las certificaciones de publicación en cada cartelera.
- Publicación en la página WEB de la entidad, en el diario Regional, cuñas radiales plazo máximo para el 27 de marzo

La Oficina de servicio al cliente encargado de:

- El formato de inscripción para intervenir en la Audiencia Pública y la elaboración de la encuesta de satisfacción

### **1.2.2 Seguimiento a Los Compromisos del grupo coordinador**

La oficina asesora de Control Interno hizo seguimiento a las diferentes etapas de preparación de la Audiencia, evidenciando que Las acciones definidas por el grupo coordinador interdisciplinario para realizar la preparación y ejecución integral de Rendición de Cuenta y plasmadas en el cronograma, fueron ejecutadas en su totalidad

El día 23 de marzo de 2018 el director general el Dr. John James Fernández mediante convocatoria pública invito a los representantes de los sectores Públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a las comunidades indígenas, a los gremios económicos, a la comunidad en general y a los entes de Control, a participar en la audiencia, con esta convocatoria se envió el reglamento para los que quisieran intervenir en ella.

La Oficina Asesora de Planeación puso a disposición de los interesados el informe de estado y avance de la ejecución del plan de acción 2016-2019 "**Quindío verde, un plan ambiental para la paz**" para la vigencia 2017 a partir del 3 de abril de 2018, en la página web de la entidad [www.crq.gov.co](http://www.crq.gov.co) en el link <http://www.crq.gov.co/index.php/2016-12-28-22-26-17/informes-de-gestion> 20 días antes como lo establece la norma.

Además se evidencio la publicación de la convocatoria a la Audiencia Pública en La Crónica del Quindío el periódico de mayor circulación en nuestra jurisdicción el DÍA 27 de Marzo de 2018 con treinta días de anticipación como está previsto en la norma también se evidencio la entrega del informe de la gestión a las alcaldías y Personerías, la fijación en carteleras Institucionales en cada una de las alcaldías, Personerías del departamento así como la recopilación de las certificaciones de publicación en cada cartelera.

A continuación, se presenta el listado de las personas que previamente se inscribieron para participar en la Audiencia Pública por municipio.

Nombre	Intervino si / no
Angela Patricia Rivera	Si
Pedro Gómez Álvarez	Si
Darío Martínez	Si
Jhon Edison Pineda	SI
Alexander Castro	Si
Juan Diego Uribe	No
Jaime Marín	No
Mario García Cardona	Si
Jorge Iban Espinosa	No
Henry Barahona	No
Jaime Marín	No
Julio Cesar Arango García	No
Ovidio García Villada	Si

Carlos Mario Gómez	Si
Luz Elena Sánchez	No
Abdul Meyid Trujillo	Sí
María Angelica Gil	Sí
Jhon Edwin Vera	Si
Jaider Alejandro Giraldo	No
Carlos Ospina Ospina	No
Luis Heberto Pineda	No
María Angelica Marín	No
Yuliana Gutiérrez	No
Yuli Andrea Marín	No
Cesarea Peláez	No
Laura Patricia Ocampo	No
María Eugenia Pineda	No
Luz Estela Rodríguez	No
Jhon Fredy Moreno	No
Rogelio Gutiérrez	Si
Jorge Hernán López	Si
Martha Lilia Patiño	No
Jorge Hernán Palacio	Si

Fuente: Matriz de seguimiento de la OACI

### 1.3 Desarrollo De La Audiencia

Siendo las 2:30 am, del 27 abril de 2018, en el Aula Ambiental de las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, se dio inicio al proceso de rendición de cuentas, cuyo orden del día fue el siguiente:

1. Himno Nacional de la Republica de Colombia.
2. Himno del Departamento del Quindío
3. Saludo de Bienvenida a cargo del director John James Fernández López.
4. Intervención del señor presidente del consejo directivo (delegado) Dr. Carlos Alberto Soto Rabí
5. Presentación informe rendición de cuentas plan de acción institucional 2016 - 2019 "Quindío verde, un plan ambiental para la paz" vigencia Fiscal 2017 a cargo del director John James Fernández López. Donde el director presento los avances significativos que ha tenido la gestión en la vigencia

2017 y en cumplimiento de su plan de acción, en cada uno de los 4 programas, avances físicos como financieros.

6. Intervención de las personas según lo dispuesto en el artículo 22 del Dcto 330 de 2007.

En este punto, intervino el consejero Diego Felipe Vera preguntando sobre una acción de cumplimiento donde demandaron el Procurador 34 Judicial y el Procurador 99 Judicial, quiere saber cuáles fueron las respuestas de la CRQ en este trámite.

Igualmente, intervino el Coronel de la Octava Brigada Hugo Armando Sandoval Villamizar, donde da un saludo de agradecimiento por el apoyo y gestión que ha brindado la CRQ a la 8ª Brigada.

7. Intervención de los ciudadanos previamente inscritos según lo Dispuesto en el Artículo 22 del Decreto 330 de 2007,

De las 34 personas inscritas en los diferentes municipios, solo 14 intervinieron en la Audiencia, se les radico la pregunta para contestarle dentro de los 10 días siguientes a la fecha de radicada, una de las personas que intervino dejó radicada varias peticiones en Atención al Usuario, el señor Jorge Hernán López, a la cual se le contestara dentro de los términos establecidos

### 1.3.1 seguimiento a las preguntas de los inscritos en la Audiencia Publica

En el cuadro siguiente se pueden apreciar las preguntas, así como quienes las hicieron y el número de radicado de Atención al Cliente

PREGUNTAS EN LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS				
RADICADO	NOMBRE	MUNICIPIO	PREGUNTAS	FECHA
3582	Diego Felipe Urrea	Armenia	Acción de cumplimiento donde demandaron el procurador 34 judicial y el procurador 99 judicial, quiere saber cuáles fueron las respuestas	27/04/2018
3570	Angela Patricia Rivera	Salento	Quiere saber si la CRQ cuantifica los plaguicidas, mercurio, parásitos en el agua potable o cuando lo va hacer.	27/04/2018
3578	Mario García Cardona	Armenia	Aprovechamiento de la guadua y el Bambú, cuentan con la materia prima y necesitan definir cómo van a trabajar con ella, necesitan ayuda	27/04/2018

3579	Ovidio García Villada	Armenia	Solicita que prueben los proyectos que radican en la CRQ sobre fuentes hídricas, recuperación de las mismas.	27/04/2018
3581	Carlos Mario Gómez	Armenia	Cómo determinaron el sexo para ser sembradas las 23.000 palmas de cera	27/04/2018
3577	Abdul Meyid Trujillo Agudelo	Montenegro	Solicita más personal en el municipio de Salento en predios de la Corporación para capacitar a las empresas de turismo	27/04/2018
3572	Jhon Edwin Vera		Manifiesta preocupación de la comunidad por el deterioro y la calidad del agua en el departamento, por presencia posiblemente de metales pesados	27/04/2018
3576	Rogelio Gutiérrez		Cuáles fueron los municipios cordilleranos que se sembró palma de cera.	27/04/2018
3574	Jorge Hernán López		Solicita copia del acuerdo administrativo en áreas protegidas DRMI, aduce que no está aprobado pija, otras peticiones quedaron radicadas en la oficina de atención al usuario	27/04/2018
3575	Jorge Hernán Palacio		Cuál es la posición de la CRQ frente la negativa de cartón Colombia de respetar las ondas hídricas.	27/04/2018

Fuente: Matriz de seguimiento de la OACI

Como presentador de la audiencia actuó el secretario de la Audiencia el doctor José Manuel Cortes.

Se facilitó a los asistentes a la audiencia pública la realización de la evaluación través de una encuesta que valora: organización, difusión, participación, contenido e importancia del ejercicio.

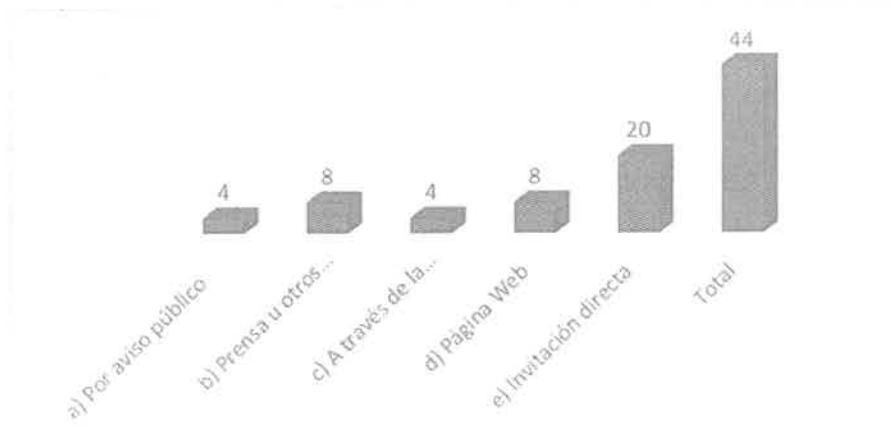
#### **1.4 Análisis de Resultados Encuesta de Evaluación**

Del total de la población asistente a la Audiencia (139 personas), el 31.6% correspondiente a 44 personas que evaluaron el evento mediante el diligenciamiento del Formato de la Encuesta de Evaluación de la Rendición de Cuentas, obteniéndose los siguientes resultados:

##### **1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?**

- a) Por aviso público
- b) Prensa u otros medios de comunicación
- c) A través de la comunidad
- d) Página Web
- e) Invitación directa

## ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

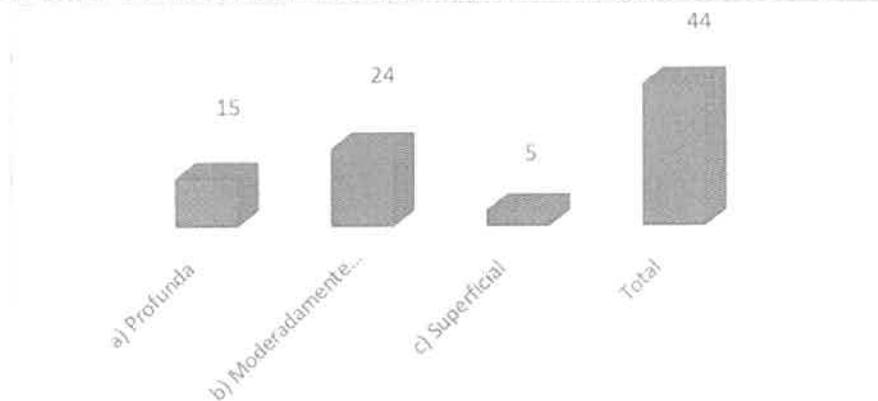


ANALISIS: De acuerdo a la pregunta cómo se enteró de la audiencia pública rendiciones cuentas de la CRQ, un 45% se le informó de forma directa, Lo cual nos demuestra que un mayor porcentaje de los asistentes si estaba interesada en la audiencia.

## 2. Los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera:

- a) Profunda
- b) Moderadamente profunda
- c) Superficial

### Los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera



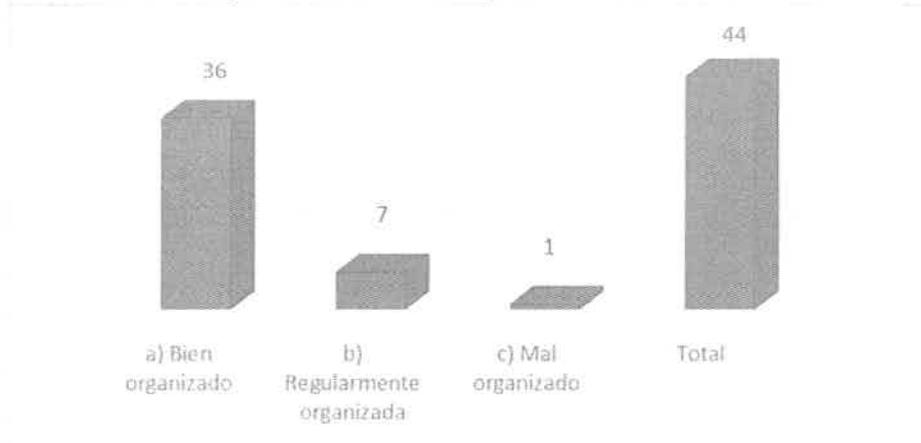
ANALISIS: La calificación dada por los asistentes a la discusión de temas fue de un 54%, para la pregunta moderadamente profunda, para la pregunta profunda fue de un 34%, lo que significa que los temas estuvieron a la altura y conocimiento de

los asistentes. Y demostrando un rango aceptable positivo para La Corporación Autónoma Regional del Quindío.

**3. ¿Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera?:**

- a) Bien organizado
- b) Regularmente organizada
- c) Mal organizado

**¿Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera?**

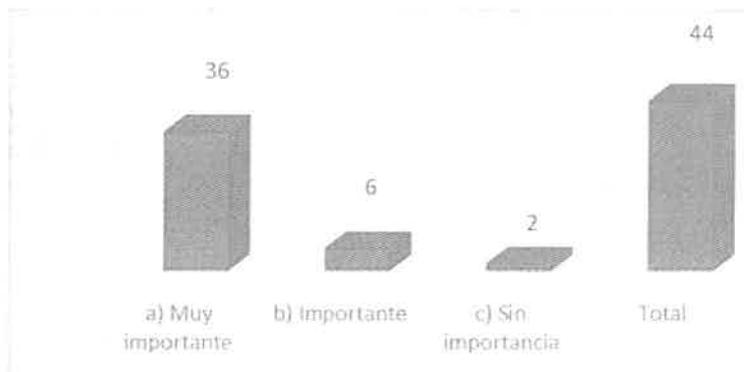


ANALISIS: La calificación de los asistentes tuvieron una gran acogida por la organización que presto la CRQ, y la satisfacción de organización fue de un 82%

**4. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:**

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Sin importancia

**Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:**



El análisis de la encuesta deja ver que resulta significativo la participación en el control público con un porcentaje de 82%

### **5. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas para el control social de la gestión pública?**

- a) Si
- b) No

El 100% de las encuestas manifiestan que es necesario que la Institución continúe realizando de audiencias públicas, a fin de ejercer control social de la gestión pública.

### **Observaciones**

La organización de la Audiencia se dio de manera oportuna, realizando en las diferentes reuniones del grupo Coordinador interdisciplinario la revisión, distribución y análisis de las Acciones y actividades a desarrollar el día de esta.

La convocatoria y asistencia de los diferentes actores a la rendición de cuenta realizada por la Entidad contemplaron los actores del departamento como son: El coronel Hugo Armando Sandoval Villamizar, los alcaldes de Génova, Salento, consejeros, ediles, comunidad en general

La audiencia tuvo un desarrollo normal y conforme a la ley, Se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos y de los lineamientos establecidos en lo correspondiente a la realización de la Audiencia, para hacerse de acuerdo con las directrices y normas que rigen esta actividad dentro de la administración pública de las Instituciones del Estado.

La intervención de otras instituciones públicas, los ciudadanos y la sociedad civil se realizó de acuerdo con la metodología dispuesta para tal fin, brindándoles así a todas las asistentes igualdad de condiciones a la hora de expresar sus observaciones a la entidad.

## Recomendaciones

Se observó que la participación en la elaboración de la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública por parte de los asistentes fue muy baja correspondiente al 31.6%, lo que nos obliga para las próximas Audiencias a Fortalecer incentivos que estén orientados a motivar la evaluación en el proceso de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

Además de Acciones que refuercen el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos.

**JHON FABIO SUAREZ VALERO**

Jefe de Control Interno

Elaborado por

Gloria Shirley Arango Duarte

Contratista

Eliana Milena Quiceno Mejía

Contratista

Sandra Liliana Hernández

Contratista

Revisado por:

Luis Alfredo Cardenas Jiménez

Profesional Especializado